

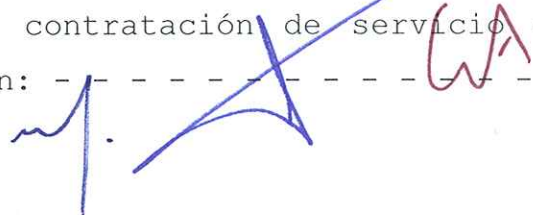
**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
DEL 27 DE MARZO DE 2017**

CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET

- - - En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo la 9:00 nueve horas, del día del 27 (veintisiete) de marzo del año 2017 (dos mil diecisiete), en las instalaciones de este Organismo Autónomo, en calle 5 de Mayo número 88 (ochenta y ocho), Zona Centro, de esta misma localidad, se reunieron los ciudadanos, Comisionada Presidenta Licenciada, Rocío Campos Anguiano, Comisionada Maestra, Indira Isabel García Pérez, y Comisionado Maestro, Christian Velasco Milanés, en su carácter de integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Accesos a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, con el propósito de celebrar Sesión Plenaria Extraordinaria. - - - - -

- - - **I.- Verificación del Quórum Legal y declaración de validez de la Sesión.-** La Licenciada Rocío Campos Anguiano, quien preside la presente Sesión, da cuenta al Pleno de la asistencia de los tres Comisionados integrantes del mismo, y declara formalmente establecido el Quórum Legal e iniciada la presente Sesión. - - - - -

- - - **II.- Discusión y Aprobación del Orden del Día.-** La Licenciada Rocío Campos Anguiano, somete a consideración del Pleno el siguiente Orden del Día: 1.- Verificación del Quórum Legal y declaración de validez de la Sesión; 2.- Discusión y Aprobación del Orden del Día; 3.- Propuesta a someter al Pleno para su autorización la contratación de servicio de Internet ; Clausura de la Sesión: - - - - -

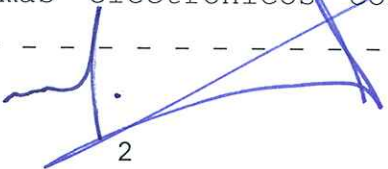


**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
DEL 27 DE MARZO DE 2017**

CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET

- - - A continuación se somete a votación y por unanimidad, se tiene por aprobado el Orden del Día propuesto, lo anterior con fundamento en el artículo 7 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima. - - - - -

- - - **UNICO).**- **Contratación de servicio de Internet.** En el uso de la voz, la Licenciada Rocío Campos Anguiano, Comisionada Presidenta, propone al Pleno la contratación de servicio de Internet con la empresa denominada Telefonía por Cable S.A. de C.V. cuya denominación comercial es Metrocarrier, porque la capacidad del internet supera a la que ofrece Telmex S.A. de C.V. con quien actualmente se tiene contratado ese servicio y este ya no es suficiente para satisfacer las necesidades del Instituto, ya que las exigencias de los sistemas informáticos con que se cuenta requieren de mayor velocidad para maximizar las funciones, y con el actual sistema de internet no es posible atender los requerimientos en materia de informática que se requieren en cada una de las áreas del este Organismo; en uso de la voz la Comisionada Maestra Indira Isabel García Pérez, está de acuerdo en la propuesta de la Presidenta señalando que ya es necesario que se contrate el servicio referido; el Comisionado Christian Velasco Milanés indica que no tiene inconveniente en la contratación del servicio de internet con Metrocarrier, si es que con ellos se optimizaran las funciones de los sistemas electrónicos con que cuenta el Instituto. - - - - -


2



**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
DEL 27 DE MARZO DE 2017**

CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET

- - - A continuación se somete a votación y por unanimidad, se aprueba la contratación de servicio de Internet con la empresa denominada Telefonía por Cable S.A. de C.V. cuya denominación comercial es Metrocarrier, lo anterior con fundamento en la fracción IV inciso m) del artículo 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima. - - - - -

- - - **Clausura de la Sesión.** No habiendo más asuntos a discutir, la Licenciada Rocío Campos Anguiano Comisionada Presidenta, declara formalmente concluida la presente Sesión, siendo las 09:30 nueve horas treinta minutos del día de su inicio, levantándose para constancia la presente Acta, misma que firma al calce y al margen actuando con el Licenciado César Margarito Alcántar García, Titular de la Secretaría de Acuerdos. - - - - -

Con las facultades conferidas en los artículos 75, 80, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, y del artículo 4, fracción I, artículos 5, 6, 7, 8, 9, 12, fracción XX, del Reglamento Interior que rige el Instituto, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" con fecha 27 (veintisiete) de junio del año 2014 (dos mil catorce), así lo resolvió por unanimidad el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, presidido por la Comisionada Presidenta Licenciada Rocío Campos Anguiano acompañada por los demás integrantes

**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
DEL 27 DE MARZO DE 2017**

CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET

de dicho Órgano de Gobierno, la Comisionada Maestra Indira Isabel García Pérez y el Comisionado, Maestro Christian Velasco Milanés y, actuando con el titular de la Secretaría de Acuerdos, Licenciado César Margarito Alcántar García, quien levanta y autoriza con su firma la presente Acta, recabando las firmas de los Comisionados que participaron en la misma, en los términos de los artículos 19 y 21, fracciones I, III, VI, IX y X, del referido Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima. - - - - -



Lic. Rocío Campos Anguiano,
Comisionada Presidenta.



Maestra Indira Isabel García Pérez
Comisionada



Maestro Christian Velasco Milanés,
Comisionado.



Lic. César Margarito Alcántar García,
Titular de la Secretaría d